

Los jubilados necesitan 97.000 pesos más por mes para igualar el poder de compra de hace siete años

22/06/2024



Las jubilaciones mostraron una recuperación en los últimos meses, impulsada por el cambio de fórmula y las compensaciones otorgadas por el Estado, según afirmaron desde el Gobierno, sin embargo, un informe elaborado por Nadin Argañaraz, presidente del Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF), reveló que, aunque esta recuperación es cierta, sigue siendo mínima en comparación con el terreno perdido en los últimos años.

El estudio indica que desde 2017, los jubilados que perciben la mínima perdieron un 26% de su poder de compra. «**En términos de junio de 2024, el haber promedio mensual en 2017 equivalía a \$370.000**», señaló Argañaraz.

A partir de entonces, las jubilaciones comenzaron a disminuir,

alcanzando un mínimo de \$212.400 en febrero de este año. «Este fue el mes de menor poder adquisitivo de los últimos años, con una caída del 43% respecto al promedio de 2017», explicó.

Durante marzo, abril y mayo, las jubilaciones empezaron a incrementarse, pero aún se mantienen lejos de los valores de 2017. «El monto de mayo, incluido el bono de \$70.000, fue de \$273.000 en términos constantes. Desde el mínimo de febrero, el poder adquisitivo de la jubilación subió un 29%, pero sigue siendo un 26% inferior al promedio de 2017», indicó el especialista.

Argañaraz advirtió que, bajo el actual esquema de ajuste mensual, si la inflación se mantiene relativamente constante, los haberes reales se estabilizarán en los valores actuales, que están muy por debajo de los niveles de 2017 y dijo: «Un jubilado necesitaría \$97.000 adicionales por mes para recuperar el poder de compra que tenía en 2017».

Otro punto importante es la dinámica de los bonos compensatorios. Si el valor del bono de \$70.000 no se ajusta, la inflación, aunque sea baja, erosionará el ingreso real de los jubilados. **«Sin ajustes, lo que se recuperó en estos últimos meses se perderá nuevamente y para diciembre de 2025 se volvería a los mismos valores de febrero de este año»**, advierte Argañaraz.

Argañaraz sugirió que, para evitar una nueva pérdida de poder adquisitivo, el Gobierno debe implementar un mecanismo que preserve el valor de estos ingresos. La Cámara de Diputados aprobó un proyecto que incluye una mejora del 8,5% en los haberes reales, pero el presidente Javier Milei manifestó su intención de vetar cualquier medida que ponga en riesgo el equilibrio fiscal.

«La sostenibilidad futura es clave. Sería ideal que el Congreso apruebe simultáneamente ajustes en gastos o ingresos que aseguren que el aumento del gasto no afecte negativamente

el resultado fiscal. Una reforma integral del sistema previsional, dentro de una reforma fiscal más amplia, es necesaria para que los jubilados recuperen el poder adquisitivo de 2017», concluyó Argañaraz.